

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA.  
PRESENTES.**

Quienes suscribimos este documento, integrantes del grupo mayoritario del H. Cabildo del Municipio de Colima, presentamos a consideración de este H. Cabildo, el siguiente PUNTO DE ACUERDO.

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.** La Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 16 de enero de 1993, establece como órgano máximo del referido organismo público descentralizado la Junta de Gobierno, la cual, de conformidad con lo establecido por el artículo 12 de la Ley referida, se integra, entre otros, por cinco vocales, dos de ellos regidores del H. Ayuntamiento de Colima, uno de la mayoría y otro de la primera minoría representadas en el H. Cabildo.

**SEGUNDO.** Que mediante sesión ordinaria número 9, celebrada en fecha 08 de diciembre de 2015, este H. Cabildo aprobó la autorización para que las CC. Regidoras Lucero Oliva Reynoso Garza e Ignacia Molina Villarreal fungieran como vocales integrantes de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio, la primera como representante de la mayoría y la segunda como representante de la primera minoría.

**TERCERO.** Que actualmente la C. Regidora Lucero Oliva Reynoso Garza ya no forma parte del conjunto de municipales que integramos la fracción mayoritaria de este H. Cabildo; en ese entendido, la mencionada Regidora no se encuentra ya en el supuesto que establece la Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima, pues no es integrante de la mayoría.

**CUARTO.** Para dar cabal cumplimiento a lo establecido por la ley de la materia respecto de la integración de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima, esta fracción mayoritaria designa como vocal integrante de Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima al C. Regidor Germán Sánchez Álvarez, en sustitución de la antes citada.

Por lo expuesto y fundado, se presenta ante este H. Cabildo, para que sea aprobado el siguiente

**PUNTO DE ACUERDO:**

**PRIMERO.** Se aprueba revocar la designación de la C. Regidora Lucero Oliva Reynoso Garza aprobada en sesión ordinaria de fecha 08 de diciembre de 2015, como vocal de la Junta de

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima, en términos de lo dispuesto por la fracción III, inciso a), del artículo 12 de la Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima.

**SEGUNDO.** Se aprueba la designación del C. Regidor Germán Sánchez Álvarez como vocal de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima, en términos de lo dispuesto por la fracción III, inciso a) del artículo 12 de la Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima.

En la ciudad de Colima, Colima, a los 25 días del mes de septiembre de 2018.

**ATENTAMENTE.**

  
**M.C.S. Héctor Insúa García**  
Presidente Municipal de Colima

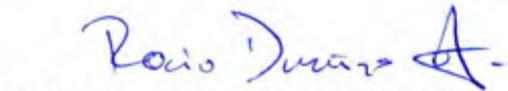
  
**L. E. Francisco J. Rodríguez García**  
Síndico del Municipio de Colima

  
**Lic. Silvestre Mauricio Soriano Hernández**  
Regidor del H. Cabildo  
del Municipio de Colima

  
**Lic. Ingrid Alina Villalpando Valdez**  
Regidor del H. Cabildo  
del Municipio de Colima

  
**Lic. German Álvarez Sánchez Álvarez**  
Regidor del H. Cabildo  
del Municipio de Colima

  
**Licda. Sayra Guadalupe Romero Silva**  
Regidor del H. Cabildo  
del Municipio de Colima

  
**C. Rocio del Carmen Dueñas Anaya**  
Regidora del H. Cabildo  
del Municipio de Colima